

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Andres Sosa Rodriguez</u>	CUI:	<u>2581 46621 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>5736949-6</u>
Número de Factura:	<u>2744467902</u>	Serie:	<u>4ECF218A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6,000</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>71,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>4/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos, Direccion Superior</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

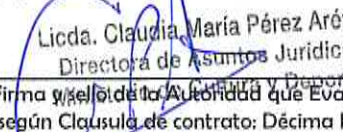
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se apoyó en las actividades de la Direccion de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes
- Se apoyó en los aspectos administrativos que fueron asignados, para diligencias o tramite, en la Direccion de Asuntos Jurídicos
- Se apoyó en las distintas solicitudes que remiten las diferentes dependencias a la Direccion de Asuntos Jurídicos
- Se apoyó en la revisión y redacción de memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución
- Se apoyó en la elaboración de más de 10 oficios dirigidos a la Procuraduría General de la Nación para otorgar autorización expresa.
- Se apoyó con el traslado de expedientes acudiendo personalmente a la Procuraduría General de la Nación
- Se apoyó con el traslado de expedientes acudiendo personalmente a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Se apoyó en revisión de expedientes del programa APOYARTE

Juan Andrés Sosa Rodríguez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licenciada Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Andres Sosa Rodriguez</u>	CUJ:	<u>2581 46621 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57369496</u>
Número de Factura:	<u>2744467902</u>	Serie:	<u>4ECF218A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6000</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>71,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 04/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección De Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: **"El Técnico"** se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **La Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior del Ministerial de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

Las actividades y procuracion de expedientes en material laboral dentro de la Direccion de Asuntos Juridicos fueron realizados con éxito.

Las comunicaciones oficiales para el seguimiento de expedientes administrativos fueron realizados con éxito.

Las solicitudes realizadas por la diferentes dependencias del Ministerio fueron atendidas con éxito.

La procuración interna del Ministerio de 76 oficios , 2 circulares , instrucciones laboral, acuerdos, providencias o resoluciones fueron elevadas a la

La elaboración de más de 10 oficios dirigidos a la Procuraduría General de la Nación para otorgar autorización expresa fueron resueltos

el traslado de expedientes acudiendo personalmente a la Procuraduría General de la Nación tuvieron la procuracion necesaria

Las comunicaciones relacionadas al viceministerio de patrimonio cultural y natural fueron reaalizadas con éxito.

Fue otorgada la subención a 3000 artistas del programa APOVARTE

Juan Andrés Sosa Rodríguez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Andres Sosa Rodriguez</u>	CUI:	<u>2581 46621 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57369496</u>
Número de Factura:	<u>2744467902</u>	Serie:	<u>4ECF218A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6000</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>71,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 04/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección De Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: **"El Técnico"** se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **La Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior del Ministerial de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

Las actividades y procuración de expedientes en material laboral dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos fueron realizados con éxito.

Las comunicaciones oficiales para el seguimiento de expedientes administrativos fueron realizados con éxito.

Las solicitudes realizadas por la diferentes dependencias del Ministerio fueron atendidas con éxito.

La procuración interna del Ministerio de 76 oficios , 2 circulares , instrucciones laboral, acuerdos, providencias o resoluciones fueron elevadas a la


La elaboración de más de 10 oficios dirigidos a la Procuraduría General de la Nación para otorgar autorización expresa fueron resueltos

el traslado de expedientes acudiendo personalmente a la Procuraduría General de la Nación tuvieron la procuracion necesaria

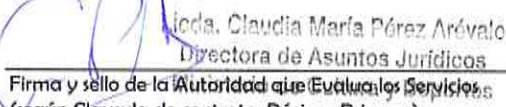
Las comunicaciones relacionadas al viceministerio de patrimonio cultural y natural fueron reaclizadas con éxito.

Fue otorgada la subención a 3000 artistas del programa APOYARTE

Juan Andrés Sosa Rodríguez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)